Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 15 de Febrero del 2016.

NOTA UOC_SICOM Nº 019/2016

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a los efectos de presentar reparo a la adjudicación 2da. Etapa correspondiente al **ID 299299 LCO SICOM Nº 12/2015 ADQUISICION DE EQUPO COMPLETO DE COMPUTACION, TELEVISORES, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MOBILIARIO DE LA SICOM**, de conformidad a la observación realizada por NOTA DNCP/DNC Nº 1592/2016 de fecha 12 de febrero de 2016:

Que en fecha 23 de diciembre de 2015, fue suscripto el Contrato Nº 49/2015 entre la convocante SICOM y el oferente OFFICE COMPU SA, con vigencia al 31 de diciembre de 2015. Que en la misma fecha, el proveedor OFFICE COMPU SA procedió a la entrega de la totalidad de equipos adjudicados en el proceso licitatorio, que puede comprobarse mediante la Nota de Remisión Nº 02631, con el acuse de recepción por parte de los funcionarios de la SICOM. Sr. Jorge Cañete, Responsable de Patrimonio; Sr. Diego Encina, Asistente de la Dirección Gral. De Auditoría Interna y el Sr. Rodney Ojeda del Dpto. Informática; y a entera satisfacción de la convocante. Documento adjunto en el archivo digital remitido en fecha 10/02/2016.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que el oferente OFFICE COMPU SA entregó a la SICOM una **póliza de caución Nº 31.1509.0004980.0000**, como garantía de fiel cumplimiento de contrato por un monto equivalente al 10% del monto total del contrato Nº 49/2015, con **vigencia hasta el 23/junio/2016**, de manera a garantizar y mantener vigentes las obligaciones contractuales entre las partes.

Por lo expuesto precedentemente, solicito tenga a bien dar curso favorable a la emisión del CDC correspondiente, y sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.-

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. SANTIAGO JURE,
Dirección Nacional Interino de Contrataciones Públicas
E. S. D.